

Expediente: 8411/24

Carátula: RODRIGUEZ LOURDES LUCIA C/ GONZALEZ PABLO HERNAN S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, PABLO HERNAN-DEMANDADO/A

27169754107 - CABEZA, JULIANA MARIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8411/24



H101011919493

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: RODRIGUEZ LOURDES LUCIA c/ GONZALEZ PABLO HERNAN s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 8411/24

FECHA DE INICIO: 05/11/2024

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza **PABLO HERNAN GONZALEZ (DNI: 40953222)**: previo a decretar la solicitud del beneficio que otorga el art. 74 y concordante del NCPCT, la parte interesada deberá acompañar: boleta de haberes o en su caso negativa de ANSES. II) Cumplido, pase para informes (art. 80 del NCPCT) y posteriormente ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese. LC

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.